

BOEL de 6 de febrero de 2019

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombran Secretario y Subdirectora del Departamento de Derecho Internacional Público, Eclesiástico y Filosofía del Derecho.

De acuerdo con la comunicación, de 25 de enero de 2019, del Director del Departamento de Derecho Internacional Público, Eclesiástico y Filosofía del Derecho proponiendo a la Profª. Dra. Dª. María Cruz Llamazares Calzadilla como Subdirectora y al Prof. Dr. D. Óscar Pérez de la Fuente como Secretario del Departamento de Derecho Internacional Público, Eclesiástico y Filosofía del Derecho y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la Profª. Dra. Dª. **Montserrat Abad Castelos** como Subdirectora del Departamento de Derecho Internacional Público, Eclesiástico y Filosofía del Derecho, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar a la Profª. Dra. Dª. **María Cruz Llamazares Calzadilla** Subdirectora del Departamento de Derecho Internacional Público, Eclesiástico y Filosofía del Derecho.

Tercero.- Cesar al Prof. Dr. D. **Ignacio Campoy Cervera** como Secretario del Departamento de Derecho Internacional Público, Eclesiástico y Filosofía del Derecho, agradeciéndole los servicios prestados.

Cuarto.- Nombrar al Prof. Dr. D. **Óscar Pérez de la Fuente** Secretario del Departamento de Derecho Internacional Público, Eclesiástico y Filosofía del Derecho.

Quinto.- Esta resolución surtirá efectos con fecha 25 de enero de 2019.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

Página 1 | 1

ID DOCUMENTO: oBzDdW1ZLE



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	06-02-2019 09:29:19